

Guayaquil, Marzo 30 del 2009

**Señores Accionistas
MADERA DE GUERRERO S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las funciones que mi cargo implican como Gerente General de la compañía y, con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito someter a consideración de ustedes, los Estados Financieros de la empresa por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2008.

De ellos, se desprende lo siguiente:

1. No se ha podido cumplir con los objetivos planificados en la pte. Ejercicio económico, debido a:
 - La falta de respuesta de parte de los accionistas a inyectar económicamente el capital, con la finalidad de primero plantear una nueva forma de pago a nuestros proveedores, abonando o cancelando las deudas, seguimos sin establecer una forma determinada de pagos con nuestros proveedores.
 - La disminución de la venta, por falta también del apoyo de los accionistas, ya que los proveedores nos restringieron mercancía de fácil negociación.
 - La compañía no acelera la actividad comercial debido a los factores expuestos
 - La utilidad del ejercicio es baja por las circunstancias anotadas.
2. Recomiendo, inyectar capital a Largo Plazo, vía Préstamos Accionistas, para lograr salvar y reestructurar a la compañía. o buscar otra vía de solución, por tal motivo se está teniendo reuniones con MASISA, para determinar el futuro de la empresa.

Luego del análisis de parte de ustedes a los Estados Financieros, con las consideraciones expuestas espero los mismos sean aprobados, previamente tomando las observaciones de haberlas.

Cordialmente

Sandra Guerrero M.
Sandra Isabel Guerrero Molina
Gerente General

